



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL ACCESO A DATOS PERSONALES DE HIJOS NO EMPADRONADOS EN EL MISMO DOMICILIO QUE EL SOLICITANTE

PROGENITOR

Nombre y Apellidos	DNI/NIE ¹

A efectos de acceder a los datos personales de mi hijo/hija empadronado en un domicilio diferente al mío,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que no existe resolución judicial que se pronuncie sobre la guarda y custodia del/ de la menor/ los/las menores anteriormente citados/as, por lo que ambos progenitores ostentamos la guarda y custodia.
- Que (márquese la opción que corresponda):
 - No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor, pero la falta del certificado de empadronamiento de mis hijos/as menores de edad podría producir una afección a sus derechos por _____, y he interpuesto procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (adjuntar documentación acreditativa).
 - No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor por imposibilidad manifiesta para recabarlo por _____ y la falta del certificado de empadronamiento puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad por _____.
- Que dispongo de capacidad legal suficiente para solicitar dicha información.

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas que correspondan**.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

- Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Administración Pública es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "**Padrón de Habitantes**". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la [Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla](#). Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en esta página.